

José Carlos de Hoyos

Léxico económico en la lengua española de principios del XIX. El Epítome de Jean-Baptiste Say. San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2018, 291 pp., ISBN: 978-84-17107-80-2

En la segunda década del siglo XXI, cuando han transcurrido más de dos siglos del *Traité d'économie politique* (1803-1841) de Jean-Baptiste Say, es muy oportuno este monográfico de José Carlos de Hoyos dedicado al vocabulario económico que contiene el tratado, el *Épitomé*, que Say añadió a partir de 1814. Y su oportunidad viene dada, en primer lugar, por el estatuto privilegiado que la lengua de la economía posee en la actualidad en los estudios sobre lenguas de especialidad, dada su repercusión tanto científica como política y social, por lo que no es solo conveniente, sino imprescindible, tener acceso al léxico contenido en un tratado fundacional como este. En segundo lugar, porque el español decimonónico no había sido, hasta fechas recientes y debido a su cercanía al español actual, objeto de estudio prioritario, como sí lo ha sido el español de otros períodos, por lo que este trabajo amplía nuestro conocimiento del español en una perspectiva diacrónica. Ciertamente, desde finales del siglo XX se está desarrollando una corriente en la investigación histórica del español en la que se coloca en el centro la lengua del XIX; en esta tendencia se sitúa la obra que reseñamos, en la que su autor alía los distintos intereses que han impulsado su carrera investigadora, los de la terminología y la lexicografía, y en la que destacan sus contribuciones a la etimología y la historia del léxico de la ciencia económica. En efecto, José Carlos de Hoyos, profesor de lingüística hispánica en la Universidad Lumière Lyon 2 (Francia) e investigador del Centre de Recherche en Terminologie et Traduction (CRTT, EA 4162), acometió desde sus inicios en la investigación la tarea de documentar y analizar el léxico de la economía, como así puede constatarse desde su tesis doctoral *El vocabulario de la bolsa: tratamiento automático* (2002), hasta sus más recientes publicaciones, entre ellas "Las voces de la economía política" (2018), incluida en una obra dedicada a la edición del diccionario de la Academia española de 1817. Con relación a la obra que nos ocupa, cabe mencionar estudios anteriores del autor sobre las traducciones al español del *Épitomé*, como "Nacimiento de la ciencia económica: análisis de las traducciones españolas del "Epítome" de Jean-Baptiste Say" (2015), publicado en un monográfico sobre traducción de la ciencia y la técnica en España.

El libro es original por cuanto, a diferencia de otros sobre léxico de especialidad, nos ofrece un análisis relacional entre la lengua usada y el movimiento doctrinal de la economía política en el que se enmarca. También es novedoso que la investigación se centre en la conformación del léxico económico decimonónico, cuando los estudios existentes se ocupaban de períodos precedentes, dando la impresión de que se mantenía en el ámbito la terminología del XVIII, lo que José Carlos de Hoyos desmonta a partir de la revisión de la bibliografía del pensamiento económico que se difunde en la España del XIX. Así, este vocabulario, sumamente innovador en la época, permite a de Hoyos mostrar la construcción terminológica de la economía que tiene lugar a partir del *Traité*.

Jean-Baptiste Say fue el economista más reputado en Francia en la época, en una línea continuista de las ideas liberales que Adam Smith promulga en *The wealth of Nations* (1776), obra que supuso una revolución del pensamiento económico por la ruptura con la escuela mercantilista y una nueva orientación: la denominada *escuela clásica* de economía, que se asienta durante la primera mitad del siglo XIX. Ello explica, como justifica de Hoyos, que el *Épitomé* que Say anexa a su *Traité* se convirtiera en texto académico en las cátedras de economía política, produciéndose con ello la consolidación de la disciplina, y también en obra de referencia para el debate público sobre el liberalismo comercial. Por otro lado, nuestro autor hace notar que este vocabulario es indicativo de la voluntad pedagógica de Jean-Baptiste Say y prueba de la importancia que concede a la terminología en cuanto "brújula doctrinal", acorde, además, con el deseo de los miembros de la escuela clásica de cambiar la anterior terminología mercantilista.

Las dos traducciones de la obra de Say de las que se sirve de Hoyos para investigar el léxico económico del español de principios del XIX se publican en España en dos contextos políticos opuestos: durante el sexenio absolutista, en 1816, la de Manuel María Gutiérrez, que es traducción de la 2ª edición del *Traité*; y durante el trienio liberal, en 1821, la de Juan Sánchez Rivera, traducción de la 4ª edición. Además, entre estas dos ediciones del *Traité* se había producido un aumento del repertorio léxico del *Épitomé*, pasándose de la definición de 81 unidades léxicas en la 2ª (distribuidas en 74 artículos lexicográficos), a 87 unidades en la 4ª (en 77 lemas).

Tras el primer capítulo, dedicado a presentar el *Épitomé* en el contexto de la doctrina económica del siglo XIX, la obra que reseñamos ofrece dos capítulos sobre la constitución lingüística del léxico económico: uno dedicado a su morfología y otro a su semántica; los siguientes dos capítulos se centran, respectivamente, en la diacronía del léxico económico en el *Épitomé* y en su historia lexicográfica. Tras las conclusiones y la bibliografía, se cierra el monográfico con una serie de anexos con tablas ilustrativas de los distintos análisis desarrollados en el estudio. Se tiene así, como anuncia el autor en la introducción, un triple enfoque de la lengua económica en el XIX: diacrónico, diatécnico y textual.

Una vez que comprueba que no hay novedad en las formaciones léxicas de Say desde el punto de vista morfológico, de Hoyos examina su corpus económico fijándose en la relación entre la base léxica y su derivado. En este punto, se enfrenta a una doble problemática por el solapamiento de las perspectivas diacrónica y sincrónica: la introducción en la morfología sincrónica de asociaciones léxicas que pueden no tener justificación etimológica; y la dudosa identificación de la base

léxica sobre la que opera el proceso morfológico de derivación. Por ello, opta por describir las 133 unidades léxicas que resultan de sumar lemas monoverbales y formantes de lemas que acogen compuestos sintagmáticos. Como es propio de toda terminología, predominan los sustantivos (109), por lo que dedica un extenso subapartado a la derivación nominal; también se ocupa de la derivación adjetival y, por último, de la sintagmación, tendencia en las actuales lenguas científico-técnicas que ya advierte en el vocabulario de Say, si bien constata el predominio de las unidades simples. Muy ilustrativos son los gráficos en el último subapartado del capítulo, especialmente los relativos a la productividad de los distintos sufijos. Y especialmente relevante es su interpretación semántica de los derivados con relación a los conceptos económicos que aporta Say en su teoría.

Centrándose ya de forma específica en la semántica de la terminología de Say, el enfoque que adopta de Hoyos es el de caracterizar la transparencia, orden y método que guía su constitución, en consonancia con la construcción de su discurso doctrinal. Previamente, nos muestra que el estilo del *Traité* corresponde a la aspiración de su autor de difundir las ideas económicas más allá de las élites, entre todos los estratos sociales, y a su interés por superar el caos ideológico de la obra de Smith, introduciendo el método experimental en pos de la claridad. Por otro lado, subraya la voluntad de Say de establecer la red conceptual de la economía política y la interrelación entre términos, razón por la cual establece remisiones continuas en las entradas del *Epítome*. Asimismo, evidencia la vinculación mayor con lo ideológico que con lo semántico en los cuatro campos en los que Say clasifica su vocabulario (naturaleza de la riqueza, distribución, consumo y producción). Por último, se pregunta de Hoyos por el motivo de que el autor del *Traité* se responsabilice de redefinir de modo urgente la lengua económica y resuelve que tiene que ver, por un lado, con el uso del fondo léxico de la lengua general, que invisibiliza la marcación diatécnica, y, por otro, con la alta presencia de palabras polisémicas por la escasez de nuevas acuñaciones. Deduce de Hoyos que por ello Say recurre a la creación de sinónimos de tipo sintagmático (siendo la estructura N+A la más productiva) como alternativa léxica a palabras patrimoniales. Comprueba que los traductores respetan estas sintagmaciones excepto en contados casos, cuando la hiperespecificidad plantea dudas (por ejemplo, Gutiérrez (1816) traduce *travail industriel* mediante la paráfrasis *trabajo que exige la industria*). Por lo que respecta a las creaciones metafóricas, tan abundantes en la lengua de la economía en la actualidad, no son frecuentes en el *Epítome* y si bien de Hoyos reconoce algunos usos figurados en entradas tales como *circulación*, determina que Say prioriza la claridad, evitando la opacidad de las imágenes. Nuestro autor coteja la información lexicográfica de las unidades del corpus en los diccionarios académicos de 1817 y 2014 y, aunque el porcentaje de términos polisémicos es algo mayor en el último, su análisis contrastivo refleja que la polisemia es la tendencia general del léxico económico. Por esto y por la escasa especificación semántica de los términos, comprende el interés de Say por la fijación y concreción del significado del vocabulario de la economía política.

En el capítulo dedicado a la diacronía del léxico económico, de Hoyos aborda la etimología, la aparición de voces y la configuración neológica. Como es propio de la constitución del léxico de este campo, corrobora que las etimologías de su corpus mayoritariamente remiten al fondo léxico tradicional (de base prerromana, latinovulgar o germánica). A pesar de producirse una fractura en la escuela clásica

desde el punto de vista teórico, y por ello la voluntad de renovar la lengua de la nueva economía, identifica de Hoyos en el *Epítome* casi un centenar de latinismos. No obstante, advierte que los abundantes cultismos de tipo latino no ingresan por vía de transmisión patrimonial, por lo que no se puede hablar de un fondo léxico tradicional como tal. Por otro lado, señala que las acepciones de los términos no están arraigadas en la tradición, sino que se constata la evolución semántica conforme se asienta la forma léxica en la disciplina. Para atestiguar el momento de gestación de los nuevos sentidos, de Hoyos toma como fuente el *Corpus del Nuevo diccionario histórico del español*, obteniendo como resultado que la aparición promedio de acepciones económico-comerciales se sitúa en el primer tercio del siglo XVI, bajando esa media hacia principios del siglo XV para unidades simples y subiendo hacia la segunda mitad del siglo XVIII para las ocurrencias compuestas. Por último, data los neologismos relativos a nuevos agentes económicos (*capitalista, empresario, especulador y productor*) entre la segunda mitad del siglo de las Luces y la primera mitad del siglo XIX; un poco más tarde, las series creativas con *industria* y sus derivados (*industria mercantil, industria agrícola, etc.*). También entre finales del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX sitúa, ya centrándose en el léxico relacionado con relaciones comerciales y riqueza, la revalorización semántica del término *capital*, gracias en un primer momento a los ilustrados españoles y después a los traductores del *Epítome*.

Llegados a la historia lexicográfica del léxico económico, nos encontramos un capítulo en el que de Hoyos presenta las tendencias generales en la inclusión de los términos en los repertorios españoles, tomando como fuente el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Entre los diccionarios bilingües publicados hasta la segunda década del siglo XIX, prioriza los de francés-español, pero también contrasta el vocabulario diatécnico en el diccionario hispano-latino de Nebrija (1495). Para la lexicografía monolingüe, consulta desde el *Tesoro de Covarrubias* (1611) hasta el *Diccionario de Alemany y Bolufer* (1917) y, aparte, todos los diccionarios académicos. De su análisis resulta que un alto porcentaje de voces de su corpus no se sanciona en los diccionarios, variando entre un 31% y un 42% en los bilingües y situándose la media en un 36% en los monolingües no académicos y en un 31% en los académicos. Por lo que respecta a los términos registrados, comprueba que la tendencia es recoger las acepciones sin gran especificidad de unidades léxicas monoverbales, normalmente asentadas en un período temprano en la historia de la lengua.

El monográfico se cierra con las conclusiones del autor, donde recapitula los resultados que ha obtenido en su análisis terminológico, lexicogenético y lexicográfico y donde concluye acerca del proceso de normalización del vocabulario económico del *Epítome* de Say y su visibilidad en la lengua española.

En suma, este libro de José Carlos de Hoyos contribuye al conocimiento del devenir en España de la terminología de la escuela clásica de la economía que se difunde en las primeras décadas del siglo XIX, cuando, como el autor hace notar, el país estaba desconectado de distintos movimientos europeos de cambio ideológico en lo económico. Por ello consideramos que es una aportación fundamental a la historia de la lengua y de la lexicografía españolas tanto por la exhaustividad y el rigor con los que el autor acomete el análisis de su corpus, integrando distintas perspectivas,

como por su capacidad para vincular los resultados en el nivel terminológico a la historia social de la economía política española en la época.

Carmen Sánchez Manzanares